

# Respuesta a Jorge G. Castañeda

EMILIO O. RABASA

En el número 181 correspondiente al mes de abril de este año, la revista *Este País*, narra las errantes y divagantes respuestas en una entrevista realizada al ex canciller Jorge G. Castañeda, cuya tesis fundamental, según entiendo, es que a partir del presidente Manuel Ávila Camacho y hasta su gestión, el gobierno de México, respecto a los Estados Unidos, ha guardado siempre una actitud dual: “bravuconada” pública, por un lado y “acuerdos en los oscurito”, por el otro.

Seguramente Castañeda ha sido influido por la política exterior del rey francés Luis XV que resultó, también, errante y divagante. Sólo que el monarca francés manifestó, “después de mí, el diluvio” (*après moi le diluge*). Castañeda supone, al contrario, que antes de él todo fue el diluvio. Así, como moderno Noé, salvó a la patria del diluvio propiciado por sus antecesores.

Como dirían los abogados, de previo y especial pronunciamiento, es el hecho de que, asimismo, su padre llegó a secretario de Relaciones Exteriores durante el mayor lapso del gobierno del presidente López Portillo. El moderno Noé y *parricida político*, Jorge G., lo admite en el texto de referencia pero, a continuación lo exonera de la tesis dualista, con el dicho de que “donde manda capitán no gobierna marinero”. Ciertamente, pero tampoco se excluye la posibilidad de la renuncia ante el titular del Ejecutivo, para el que sirvió su padre durante los regímenes de Echeverría y López Portillo como representante de México en Ginebra, subsecretario y, finalmente, secretario de Relaciones Exteriores. Así, el Noé de la política exterior de México, también lleva al baile de su “crítica” a su padre, Jorge Castañeda Sr.

## La ofensa

Aparte de otros distinguidos cancilleres, bajo la tesis dualista de Castañeda, se entiende que el arreglador del asunto de El Chamizal, don Manuel Tello, también se doblegó con la teoría de la incompatibilidad para satisfacer a los gringos.

En cuanto al suscrito afirma que: “Y las bravuconadas de Echeverría, la más costosa de las cuales fue el

voto sobre el sionismo en Naciones Unidas, equiparando al sionismo con una forma de racismo, lo que provocó un boicot turístico de la comunidad judío-americana y que le costó una fortuna al país; el secretario de Relaciones de entonces, Emilio Rabasa tuvo que ir a Tel Aviv a pedir perdón y luego lo corrieron”.

## La defensa

Jamás me mandó Echeverría a Israel a pedir perdón. Y menos lo hubiese yo aceptado. Como bien debiera saberlo el Noé dualista, quien entiendo domina el idioma inglés, lo que manifesté al ministro Ygal Allon allá, fue “borrón y cuenta nueva” en las relaciones México-Israel. Extraigo y le adjunto, señor director, el capítulo de mis memorias donde doy a conocer con minuciosa verdad, cómo me *opuse siempre al voto antisemítico*. Entre otras razones, le manifesté al presidente Echeverría, que el sionismo tenía dos interpretaciones: para los israelíes, lo contrario a la *diáspora*, esto es “el retorno a la tierra prometida”; en tanto que para los árabes, el sionismo era igual a “racismo”. Argumenté que México *jamás* debe votar por una tesis o definición contradictoria o confusa, por lo que le propuse la abstención, con explicación del voto. Cabe también recordar al supuesto investigador académico Castañeda, a fin de que narre la historia completa del caso y no sólo lo que conviene a su tesis dual, que a escasos meses de aquel viaje a Israel, en una visita oficial a México del ministro Allon, a pregunta expresa de un reportero, respondió contundentemente que el canciller Rabasa jamás había ido a pedir perdón a Israel.

Todos conocemos ya las consecuencias económicas catastróficas y de toda índole que atrajo nuestro voto antisemítico.

Por mi parte presenté, y con carácter irrevocable mi renuncia como canciller al presidente de la República. Posteriormente, el licenciado Luis Echeverría me ha manifestado, ante testigos, que él se equivocó y me autorizaba hacerlo del conocimiento público, como ahora por vez primera lo hago.

Por otro lado, a fin de desvanecer cualquier duda al respecto, durante mi actuación como canciller, *nunca*



*practiqué* la tesis dualista que afirma el inestable Castañeda con respecto a Estados Unidos. Mis tratos con Rogers y Kissinger, secretarios de Estado de Nixon y Ford, fueron públicos y notorios, nunca “en lo oscuro”. Así, logré la solución definitiva –mediante el acta 242– del irritante y prolongado problema de la *salinidad del Río Colorado*. En uso de nuestra soberanía nacional y de los textos hasta entonces aprobados en las diferentes Conferencias del Mar, se *notificó*, repito, se *notificó*, en Magdalena de Kino, Sonora, durante la entrevista Echeverría-Ford; no se pidió permiso y, mucho menos, se negoció “en lo oscuro” que México establecía la zona económica exclusiva que hoy, orgullosamente, constituye el párrafo octavo del artículo 27 constitucional. Así, se dotó al país de una alacena permanente de cuatro millones de kilómetros cuadrados, adyacentes a las costas de recursos renovables (atún, entre otros), y no renovables (petróleo).

#### La ofensiva

A partir del régimen de Fidel Castro, que advino al poder en 1959 y de su posterior declaración marxista-leninista, todos los países del hemisferio americano se han visto con el problema de equilibrar sus relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Por lo que hace a Cuba, en la novena reunión de consulta de la OEA se había declarado, y obligado, mediante el oprobioso TIAR, a todos los integrantes del organismo regional, a romper todo tipo de relaciones con la isla (diplomáticas, comerciales, etc.). México, no compartió esta decisión.

En cuanto a los demás países, se encontraban en el dilema de no tener relaciones con Cuba o, violando las resoluciones de la novena reunión, constituir lazos bilaterales. Gracias al excelente cabildeo del legendario embajador Rafael de la Colina y al esfuerzo conjunto de mi colega y amigo Gonzalo Facio, ministro de Relaciones Exteriores de Costa

Rica, logramos en la capital de ese país, San José, la revocación del acuerdo de la novena reunión, que había implicado el cercenamiento de la soberanía de los Estados miembros de la OEA, excluyendo México. Esta defensa de los principios de nuestra política exterior y de los intereses de México, difícilmente podría catalogarse como “bravuconada”, a decir de Castañeda.

Por otro lado, ya he narrado algunas de las diversas negociaciones, a plena luz del día, muy especialmente con Henry Kissinger con reiterada ventaja para México.

En mi experiencia personal, he repetido muchas veces, existen tres reglas para tratar a los estadounidenses: *no mentir; cumplir lo pactado y, se lo merezcan o no, golpearles la mesa.*

¿Qué hizo Jorge G. Castañeda durante su pomposa gestión? El absurdo disparate no cometido por canciller alguno aparte de él: *quedar, a la vez, mal con Cuba y con Estados Unidos*. Con respecto a la primera, bien es conocida la fotografía que se publicó de *El Güero* portando el uniforme verde olivo de guerrillero durante su estancia en la isla, para después atacar a Fidel Castro y su revolución como canciller. En cuanto a Estados Unidos, retrasó las condolencias de México por los aciagos hechos del 9-11, que debimos haber realizado inmediatamente, como todo el resto del mundo, incluyendo sus enemigos tradicionales. Finalmente en el caso de Irak, y ante la inminencia del voto de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, que necesariamente hubiese requerido tomar posición frente a EU, como miembros que éramos de ese órgano colegiado, Castañeda prefirió salir por la puerta fácil pero trasera de la cancillería, “tirando la toalla” con su renuncia al presidente Fox.

Es fácil, según su costumbre como saltimbanqui, ejercer la crítica sobre otros. Lo que es difícil es ejercer el cargo abierta, coherente y valientemente.

